

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA ANO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 31 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: EXCLUSIVAS KAROL Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (TIENDA DE ROPA) Monto de la inversión: --Número de empleados: 1 Calle del predio: AVENIDA HIDALGO Número oficial: 214-B Comunidad o colonia: COLONIA CENTRO Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (TIENDA DE ROPA) Colindancia frente: AVENIDA HIDALGO Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia izguierda: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA CALLE FRENTE Frente FRENTE CALLE DERECHA **PUERTA** Izquierda FRONTAL DE SU NEGOCIO Fondo Derecha CALLE FONDO Metros cuadrados del predio: FTE 5.00 MTS FDO 4.00 MTS Area aproximada: 20.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL S1 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid ENGLA MUNICIPAL

OMBRERE

SOMBRERETE, ZACATECAS A 31 DE ENERO DE 2024